

REPUBLICA DOMINICANA

Hyuntamiento del Municipio de La Descubierta

RNC 41700039-1

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(De diferentes programas y destino de fondos)

Resolución No.: 2023-12

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, de transferencias fondos del gobierno central a los Ayuntamientos, en los párrafos I y II del artículo 10 establece que "En los casos atendibles de excepción y considerados como fortuitos o de fuerza mayor por la presente ley, se podrán realizar transferencias entre los fondos, las que solo operarán con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula de los miembros del concejo municipal". Así mismo, las transferencias de créditos presupuestarios generadas por esta operación deberán ser aprobadas por el concejo municipal.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Ayuntamiento Municipal de La Descubierta en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipa	ıl			
Actividad 0003: Administración Municipal				
Concepto del Gasto	FF	FE	<u>OF</u>	
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	20	1955	100	975.00
TOTAL Administración Municipal				975.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				975.00
Destino de Fondo: Servicios Municipales				
Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipa	al			
Actividad 0001: Normas y Seguimientos				
<u>Concepto del Gasto</u>	FF	FE	<u>OF</u>	
2.1.3.1.01 Dietas en el país	20	1955	100	7,000.00
TOTAL Normas y Seguimientos				7,000.00
Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipa	al			
Actividad 0003: Administración Municipal				
<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	FE	<u>OF</u>	
2.3.3.1.01 Papel de escritorio	20	1955	100	3,140.00
TOTAL Administración Municipal				3,140.00
Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipa	al			
Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros				
Concepto del Gasto	<u>FF</u>	FE	<u>OF</u>	
2.2.2.2.01 Impresión, encuadernación y rotulación	20	1955	100	17,218.00
2.2.5.9.01 Licencias Informaticas	20	1955	100	30,000.00
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	20	1955	100	2,967.00
2.3.7.1.01 Gasolina	20	1955	100	175.00
2.3.9.2.01 Útiles de escritorio, oficina e informática	20	1955	100	2,043.00
TOTAL Servicios Administrativos y Financieros				52,403.00
Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públic	cos			
Actividad 0002: Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y	Parqu	ues		

Concepto d	lel Gasto	<u>FF</u>	FE	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01	Sueldos fijos	20	1955	100	10,277.12
TOTAL Or	nato y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques				10,277.12
Total Destin	no de Fondo Servicios Municipales				72,820.12
Destino de	Fondo: Programas de Educación, Género y Salu	d			
Programa	01: Normas, Políticas y Administración Municipa	al			
Actividad (0004: Servicios Administrativos y Financieros				
Concepto d	lel Gasto	FF	FE	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	20	1955	100	309.00
TOTAL Se	rvicios Administrativos y Financieros				309.00
Programa	14: Gestión y Administración de Servicios Social	es			
Actividad (<u>)001</u> : Asistencia Social				
Concepto d	lel Gasto	FF	FE	<u>OF</u>	
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	20	1955	100	2,309.68
TOTAL As	istencia Social				2,309.68
Programa	14: Gestión y Administración de Servicios Social	es			
Actividad (<u>0002</u> : Educación y Formación Integral				
<u>Actividad (</u> Concepto d		<u>FF</u>	FE	<u>OF</u>	
(1974) () · · · · · · · · · · · · · · · · ·		<u>FF</u> 20	<u>FE</u> 1955	<u>OF</u> 100	9,000.00
Concepto d	lel Gasto				9,000.00 750.00
Concepto d 2.1.1.1.01	<u>lel Gasto</u> Sueldos fijos	20	1955	100	
Concepto d 2.1.1.1.01 2.1.1.4.01	lel Gasto Sueldos fijos Sueldo Anual No. 13	20 20	1955 1955	100 100	750.00
Concepto d 2.1.1.1.01 2.1.1.4.01 2.1.5.1.01	Iel Gasto Sueldos fijos Sueldo Anual No. 13 Contribuciones al seguro de salud	20 20 20	1955 1955 1955	100 100 100	750.00 5,105.00
Concepto d 2.1.1.1.01 2.1.1.4.01 2.1.5.1.01 2.1.5.2.01 2.1.5.3.01	Iel Gasto Sueldos fijos Sueldo Anual No. 13 Contribuciones al seguro de salud Contribuciones al seguro de pensiones	20 20 20 20	1955 1955 1955 1955	100 100 100 100	750.00 5,105.00 5,112.00
Concepto d 2.1.1.1.01 2.1.1.4.01 2.1.5.1.01 2.1.5.2.01 2.1.5.3.01 TOTAL Ed	Iel Gasto Sueldos fijos Sueldo Anual No. 13 Contribuciones al seguro de salud Contribuciones al seguro de pensiones Contribuciones al seguro de riesgo laboral	20 20 20 20 20 20	1955 1955 1955 1955 1955	100 100 100 100	750.00 5,105.00 5,112.00 864.00
Concepto d 2.1.1.1.01 2.1.1.4.01 2.1.5.1.01 2.1.5.2.01 2.1.5.3.01 TOTAL Ed Total Desti	Iel Gasto Sueldos fijos Sueldo Anual No. 13 Contribuciones al seguro de salud Contribuciones al seguro de pensiones Contribuciones al seguro de riesgo laboral Iucación y Formación Integral	20 20 20 20 20 20	1955 1955 1955 1955 1955 1955	100 100 100 100	750.00 5,105.00 5,112.00 864.00 20,831.00 23,449.68
Concepto d 2.1.1.1.01 2.1.1.4.01 2.1.5.1.01 2.1.5.2.01 2.1.5.3.01 TOTAL Ed Total Desti Destino de	Iel Gasto Sueldos fijos Sueldo Anual No. 13 Contribuciones al seguro de salud Contribuciones al seguro de pensiones Contribuciones al seguro de riesgo laboral Iucación y Formación Integral no de Fondo Programas de Educación, Género y	20 20 20 20 20 20 Salu to en o	1955 1955 1955 1955 1955 1955	100 100 100 100	750.00 5,105.00 5,112.00 864.00 20,831.00 23,449.68
Concepto d 2.1.1.1.01 2.1.1.4.01 2.1.5.1.01 2.1.5.2.01 2.1.5.3.01 TOTAL Ed Total Desti Destino de Programa	Iel Gasto Sueldos fijos Sueldo Anual No. 13 Contribuciones al seguro de salud Contribuciones al seguro de pensiones Contribuciones al seguro de riesgo laboral Iucación y Formación Integral no de Fondo Programas de Educación, Género y Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificad	20 20 20 20 20 20 Salu to en o	1955 1955 1955 1955 1955 1955	100 100 100 100	750.00 5,105.00 5,112.00 864.00 20,831.00 23,449.68
Concepto d 2.1.1.1.01 2.1.1.4.01 2.1.5.1.01 2.1.5.2.01 2.1.5.3.01 TOTAL Ed Total Desti Destino de Programa	Iel GastoSueldos fijosSueldo Anual No. 13Contribuciones al seguro de saludContribuciones al seguro de pensionesContribuciones al seguro de riesgo laboralIucación y Formación Integralno de Fondo Programas de Educación, Género yFondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificad01: Normas, Políticas y Administración Municip0004: Servicios Administrativos y Financieros	20 20 20 20 20 20 Salu to en o	1955 1955 1955 1955 1955 1955 d	100 100 100 100	750.00 5,105.00 5,112.00 864.00 20,831.00 23,449.68
Concepto d 2.1.1.1.01 2.1.1.4.01 2.1.5.1.01 2.1.5.2.01 2.1.5.3.01 TOTAL Ed Total Destin Destino de Programa Actividad d Concepto d	Iel GastoSueldos fijosSueldo Anual No. 13Contribuciones al seguro de saludContribuciones al seguro de pensionesContribuciones al seguro de riesgo laboralIucación y Formación Integralno de Fondo Programas de Educación, Género yFondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificad01: Normas, Políticas y Administración Municip0004: Servicios Administrativos y Financieros	20 20 20 20 7 Salu 10 en 6 al	1955 1955 1955 1955 1955 1955 d	100 100 100 100 100 oría p r <u>OF</u>	750.00 5,105.00 5,112.00 864.00 20,831.00 23,449.68
Concepto d 2.1.1.1.01 2.1.1.4.01 2.1.5.1.01 2.1.5.2.01 2.1.5.3.01 TOTAL Ed Total Destin Destino de Programa Actividad d Concepto d 2.2.8.2.01	Iel Gasto Sueldos fijos Sueldo Anual No. 13 Contribuciones al seguro de salud Contribuciones al seguro de pensiones Contribuciones al seguro de riesgo laboral Iucación y Formación Integral no de Fondo Programas de Educación, Género y Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificad 01: Normas, Políticas y Administración Municip 0004: Servicios Administrativos y Financieros Iel Gasto	20 20 20 20 7 Salu 10 en 0 al	1955 1955 1955 1955 1955 d catego	100 100 100 100 100 oría p r <u>OF</u>	750.00 5,105.00 5,112.00 864.00 20,831.00 23,449.68 royecto
Concepto d 2.1.1.1.01 2.1.1.4.01 2.1.5.1.01 2.1.5.2.01 2.1.5.3.01 TOTAL Ed Total Destino de Programa Actividad d Concepto d 2.2.8.2.01 TOTAL Se	Iel Gasto Sueldos fijos Sueldo Anual No. 13 Contribuciones al seguro de salud Contribuciones al seguro de pensiones Contribuciones al seguro de riesgo laboral Iucación y Formación Integral no de Fondo Programas de Educación, Género y Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificad 01: Normas, Políticas y Administración Municip 0004: Servicios Administrativos y Financieros del Gasto Comisiones y gastos bancarios	20 20 20 20 5 Salu 10 en 6 al <u>FF</u> 20	1955 1955 1955 1955 1955 d catego <u>FE</u> 1955	100 100 100 100 100 oría p r <u>OF</u>	750.00 5,105.00 5,112.00 864.00 20,831.00 23,449.68 royecto 4,389.69
Concepto d 2.1.1.1.01 2.1.1.4.01 2.1.5.1.01 2.1.5.2.01 2.1.5.3.01 TOTAL Ed Total Destino de Programa Actividad d Concepto d 2.2.8.2.01 TOTAL Se	lel Gasto Sueldos fijos Sueldo Anual No. 13 Contribuciones al seguro de salud Contribuciones al seguro de pensiones Contribuciones al seguro de riesgo laboral Jucación y Formación Integral no de Fondo Programas de Educación, Género y Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificad 01: Normas, Políticas y Administración Municip 0004: Servicios Administrativos y Financieros del Gasto Comisiones y gastos bancarios ervicios Administrativos y Financieros 98: Adm. de Contribuciones Especiales (Transf.	20 20 20 20 5 Salu 10 en 6 al <u>FF</u> 20	1955 1955 1955 1955 1955 d catego FE 1955	100 100 100 100 100 oría p r <u>OF</u>	750.00 5,105.00 5,112.00 864.00 20,831.00 23,449.68 royecto 4,389.69

SIAFIM

· · · ·

Pág. 3 de 5

	nsferencias de capital a asociaciones Privadas Fines de Lucro	20	1955	100	18,191.00
TOTAL					18,191.00
Total Destino d	e Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasif	icado) en		22,580.69
categoría proye TOTAL REBA	ecto JA DEL PRESUPUESTO				119,825.49
AUMI	ENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCE	рто	S SIG	UIEN	TES:
Destino de Fon	do: Gastos de Personal				
	Normas, Políticas y Administración Municipa : Servicios Administrativos y Financieros	ıl			
Concepto del G	asto	FF	FE	OF	
2.2.8.2.01 Cor	nisiones y gastos bancarios	20	1955	100	975.00
TOTAL Servic	ios Administrativos y Financieros				975.00
Total Destino d	e Fondo Gastos de Personal				975.00
Destino de Fon	do: Servicios Municipales				
<u>Programa 01</u> : I	Normas, Políticas y Administración Municipa	ıl			
Actividad 0003	: Administración Municipal				
Concepto del C	Fasto	FF	FE	<u>OF</u>	
2.2.2.1.01 Pub	licidad y propaganda	20	1955	100	6,600.00
2.3.1.1.01 Alin	mentos y bebidas para personas	20	1955	100	20,793.16
2.3.9.1.01 Mat	terial para limpieza	20	1955	100	3,067.27
TOTAL Admin	istración Municipal				30,460.43
Programa 12:	Gestión y Administración de Servicios Públic	os			
Actividad 0002	: Ornato y Saneamiento de Calles, Plazas y P	Parqu	les		
Concepto del C	Fasto	<u>FF</u>	FE	<u>OF</u>	
2.3.6.3.04 Her	ramientas menores	20	1955	100	4,073.88
TOTAL Ornat	o y Saneamiento de Calles, Plazas y Parques				4,073.88
Programa 12:	Gestión y Administración de Servicios Públic	05			
Actividad 0003	: Manejo de Residuos Sólidos				
Concepto del C	<u>Sasto</u>	<u>FF</u>	FE		
trar	ntenimiento y reparación de equipos de asporte, tracción y elevación	20	1955	100	13,143.98
TOTAL Manej	o de Residuos Sólidos				13,143.98
	Gestión y Administración de Servicios Social	es			
	: Asistencia Social				
SIAFIM					Pág. 4 de 5

· · ·

Concepto del Gasto	<u>FF</u>	FE	OF	
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y	20	1955	100	25,141.83
personas				
TOTAL Asistencia Social				25,141.83
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				72,820.12
Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salu	ıd			
Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Social	es			
Actividad 0001: Asistencia Social				
Concepto del Gasto	<u>FF</u>	FE	<u>OF</u>	
2.2.8.4.01 Servicios funerarios y gastos conexos	20	1955	100	649.68
2.4.1.2.01 Ayudas y donaciones programadas a hogares y	20	1955	100	22,800.00
personas				
TOTAL Asistencia Social				23,449.68
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y	Salu	d		23,449.68
Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificad	o en e	catego	ría pro	yecto
Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municip	al			
Actividad 0003: Administración Municipal				
Concepto del Gasto	<u>FF</u>	FE	<u>OF</u>	
2.3.9.6.01 Productos eléctricos y afines	20	1955	100	22,580.69
TOTAL Administración Municipal				22,580.69
Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasi	ficad	o en		22,580.69
categoría proyecto				
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				119,825.49
Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de A Descubierta a los 29 días del mes de Diciembre del año 2023.		amient	to Mun	icipal de La

FIRMADO: Sra, Selena, Miguelina Mendez Ferreras Yelida Claritza Ferreras Cuevas residente Concejo Secretaria Ing. Pascual Perez Benitez A M Alcalde Municipal NC:41700039 Scubierta ubiert Pág. 5 de 5

SIAFIM

4 - X



REPUBLICA DOMINICANA

Hyuntamiento del Municipio de La Descubierta

RNC 41700039-1

TRANSFERENCIA DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS

(De diferentes programas y destino de fondos)

Resolución No.: 2023-11

CONSIDERANDO: Que existen créditos presupuestarios que ya han sido agotados y otros que a la fecha no se han utilizado; y teniendo el ayuntamiento la necesidad de recursos presupuestarios para cumplir sus objetivos y equilibrar el funcionamiento del presupuesto.

CONSIDERANDO: Que la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios en el literal B del artículo 340 establece que "Las transferencias de crédito entre programas diferentes, deberán ser aprobadas por el concejo municipal, previa revisión del contralor/a municipal".

CONSIDERANDO: Que la Ley 166-03, de transferencias fondos del gobierno central a los Ayuntamientos, en los párrafos I y II del artículo 10 establece que "En los casos atendibles de excepción y considerados como fortuitos o de fuerza mayor por la presente ley, se podrán realizar transferencias entre los fondos, las que solo operarán con el voto favorable de las dos terceras partes de la matrícula de los miembros del concejo municipal". Así mismo, las transferencias de créditos presupuestarios generadas por esta operación deberán ser aprobadas por el concejo municipal.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Ayuntamiento Municipal de La Descubierta en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Transferir como el efecto transfiere los créditos presupuestarios de una programática y objetos de gastos a otros, según se detalla a continuación:

REBAJAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 12: Gestión y Administración de Servicios Públicos

Actividad 0003: Manejo de Residuos Sólidos

<u>Concepto del Gasto</u>	FF	FE	<u>OF</u>	
2.1.1.1.01 Sueldos fijos	20	1955	100	63,000.00
TOTAL Manejo de Residuos Sólidos				63,000.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				63,000.00
TOTAL REBAJA DEL PRESUPUESTO				63,000.00

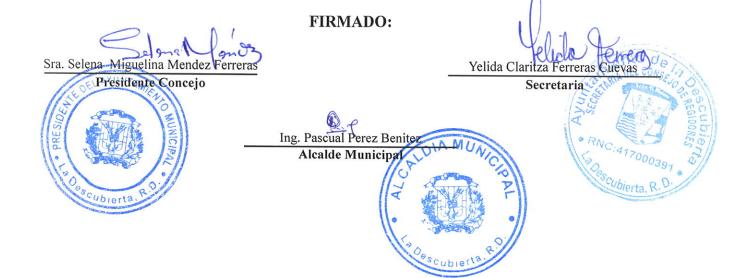
AUMENTAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

<u>Programa 11</u>: Obras Públicas Municipales <u>Proyecto 02</u>: Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación <u>Actividad 0051</u>: RECONSTRUCION DE CAMINO INTERPARCELARIO SABANA REAL.

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	FE	<u>OF</u>	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	20	1955	100	63,000.00
TOTAL RECONSTRUCION DE CAMINO INTERPARCI	ELAF	OIS		63,000.00
SABANA REAL.				
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				63,000.00
TOTAL AUMENTO DEL PRESUPUESTO				63,000.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de La Descubierta a los 21 días del mes de Noviembre del año 2023.



SIAFIM



REPUBLICA DOMINICANA

Hyuntamiento del Municipio de La Descubierta

RNC 41700039-1 REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 2023-11

CONSIDERANDO: Que al terminar el Cuarto trimestre correspondiente al año 2023 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que el artículo 58 de la Ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2023 establece que "se suspende, durante el ejercicio fiscal 2023, la composición establecida en el artículo 21 de la Ley del Distrito Nacional y los Municipios No.176-07, del 17 de julio de 2007, para que los gobiernos locales formulen sus presupuestos atendiendo a criterios de eficiencia, priorización y racionalidad del gasto público, cubriendo las necesidades propias de su territorio.

CONSIDERANDO: Que el párrafo I del artículo 58 de la Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2023 establece que "Los ingresos propios recaudados por cada gobierno local podrán ser utilizados enfocados específicamente en el otorgamiento de servicios de calidad a la ciudadanía, atendiendo a criterios de eficiencia y racionalidad del gasto, de acuerdo con las necesidades de su territorio".

CONSIDERANDO: Que la ley del Distrito Nacional y los Municipio (ley 176-07) y la ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios, la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público y la ley 366-22 de Presupuesto General del Estado para el año 2023

El Ayuntamiento Municipal de La Descubierta en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

3.1.1.1.01 Disminución de disponibilidades internas	<u>FF</u> 30	FE OF 102	RD\$	5,250.00
Total			RD\$	5,250.00

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal				
<u>Programa 01</u> : Normas, Políticas y Administración Municipal				
Actividad 0003: Administración Municipal				
Concepto del Gasto	FF	FE	<u>OF</u>	
2.1.3.1.01 Dietas en el país	30	9998	102	5,250.00
Total Administración Municipal				5,250.00
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				5,250.00
Total General de Gastos				5,250.00

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de La Descubierta a los 29 días del mes de Diciembre del año 2023.

≤ 1.100	FIRMADO:	Jelida Jemera
Sra. Selena Miguelina Mendez Ferreras	Yelid	a Claritza Ferreras Cuevas
Presidence Concejo	Ing. Pascual Perez Benitez Alcalde Municipal	Secretaria

· *

....